



Pbro. Jaime Alberto Cruz Vásquez,
Licenciado en Teología Dogmática,
Servicio Misionero en la Diócesis
de Barbastro - Monzón - España.

LOS POBRES EN NUESTRA IGLESIA SINODAL

En octubre de 2023 la Secretaría General del Sínodo ha redactado un primer informe de síntesis del proceso sinodal actuante en la Iglesia. Este documento ofrece una estructura sencilla: una introducción, tres capítulos o partes y una especie de carta que anima a proseguir el camino iniciado. Resulta significativo constatar que en todas estas partes (excepto en la corta carta) la mención de los pobres se halla inserta como algo importante para la reflexión, tanto que, en la parte llamada *"El rostro de una Iglesia sinodal"*, se reconocen los pobres como protagonistas del camino de la Iglesia, ya que, en ellos, la comunidad cristiana encuentra el rostro y la carne de Cristo que "siendo rico, se hizo pobre para enriquecernos a todos con su pobreza" (2Cor 8,9).

Más que un escrito sistemático (que tampoco el informe de síntesis lo es), el presente texto pretende ofrecer una pequeña reflexión a la luz de tres frases consignadas en el informe de la primera sesión del sínodo sobre la sinodalidad.

En los pobres, la comunidad cristiana encuentra el rostro y la carne de Cristo

Recuerda el documento síntesis que "la opción preferencial por los pobres está implícita en la cristología: Jesús, pobre y humilde, hizo amistad con los pobres, caminó con los pobres, compartió la mesa con los pobres y denunció las causas de la pobreza" (XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, 2023, p. 11). Este aspecto fundamental había sido mencionado en diversas ocasiones por el Papa Francisco (2015): "En cada uno de estos 'más pequeños' está presente Cristo mismo. Su carne se hace de nuevo visible como cuerpo martirizado, llagado, flagela-

do, desnutrido, en fuga ... para que nosotros los reconozcamos, lo toquemos y lo asistamos con cuidado" (MV 15). La Iglesia no acompaña a los pobres por simple filantropía, sino inspirada por la caridad cristiana: Ella sabe que todo hombre ha sido creado a imagen de Dios (Gn 1,26) y que sus derechos deben ser tutelados, especialmente para los más indefensos (cfr. Dt 24,17); pero, sobre todo, es depositaria de la conciencia de que cada vez que ejerce el amor hacia los más pequeños, sirve al mismo Cristo (cfr. Mt 25,45) y sigue el ejemplo del Señor que "siendo rico se hizo pobre para enriquecernos con su pobreza" (2Cor 8,9).

Para la Iglesia, la opción por los pobres y los descartados antes que una categoría cultural, sociológica o filosófica, es una categoría teológica

El texto enruta en la comprensión correcta la reflexión: el pobre no es una categoría cultural, sociológica, filosófica y, menos, económica; si bien esos aspectos deben hacer parte de la reflexión -pues se busca promover al hombre en su integridad-, al hablar del pobre, el cristiano reconoce una categoría teológica. Curiosamente la síntesis ha evitado decir que "el pobre es un lugar teológico", sorteando:

El riesgo de pasar por alto que el "pobre" por antonomasia es el Verbo encarnado, que Él es el "lugar privilegiado" para conocer a Dios. Se puede decir que Él solo, como Palabra encarnada es, en teología, el principio "científico", en el sentido que "hace conocer". (Boff, como se cita en Costadoat, 2018, p. 235)

Esto no resta importancia al pobre, al contrario, invita a adentrarse en lo más profundo de la revelación cristiana, evitando reduccionismos, para obtener de Cristo la fe y la fuerza para encontrarlo en todos, especialmente en los más pobres y necesitados. La Iglesia debe reflexionar y hacer concreta una praxis caritativa -no solo asistencial- que devuelva la dignidad a los que por marginaciones y otras circunstancias la han perdido: Ellos necesitan reconocer que son Iglesia, cuerpo de Cristo sufriente, llamados a revestirse de incorruptibilidad (también, desde el presente).

No hay una sola manera de pobreza

“Junto a las muchas formas de pobreza material [*quienes padecen de lo necesario para una vida digna, migrantes, indígenas, personas con dependencias, ancianos abandonados, niños vulnerables desde el seno materno*] nuestro mundo conoce también las formas de pobreza espiritual, entendida como falta de sentido de la vida” (XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, 2023, p.12). El cristiano no puede reducir la pobreza a una categoría económica y, con ello, vivir la caridad de manera impersonal, haciendo del pobre solo un objeto de asistencia social. La auténtica caridad exige una promoción integral de la persona y descubrir que ellos no son objeto de las ayudas de la Iglesia, sino hermanos con los que caminamos juntos hacia la meta cristiana: el cielo. En la Iglesia, cuerpo místico de Cristo, los pobres no pueden ser un añadido ni mucho menos alguien (o peor: algo) externo, sino miembros del cuerpo eclesial (cfr. Rom 12,5-8). Ellos hacen parte de nosotros eclesial, por eso son voz activa dentro del ejercicio sinodal.

Más que a ofrecer ayudas económicas precisas, la Iglesia está llamada a “compartir la vida y el servicio a los pobres y a los marginados” (XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, 2023, p. 13). Esto significa acompañar, también, las pobrezas espirituales y cobijarlas con una auténtica presencia evangélica, y prestar la voz (cfr. Sal 82,1-4), para comprometer a los pueblos con las causas de la pobreza y de la exclusión, y en la construcción del bien común y en la defensa de la vida.

Conclusión

Dentro los principios teológicos que iluminan y dan base a la sinodalidad, el informe de síntesis invita a poner la mirada en los pobres como realidad importantísima del rostro de la Iglesia sinodal. Ellos no pueden ser reducidos en un objeto de asistencia, sino comprendidos como los hermanos, los más pequeños, que piden a la Iglesia amor y promoción integral. Ellos no son una simple categoría económica, sino teológica, reflejo de Cristo que se ha hecho pobre para enriquecernos con su pobreza (2 Cor 8,9), por lo que la Iglesia está llamada no solo a hacerse próxima, sino a aprender de ellos, poniéndolos en el centro. Esto implica una seria reflexión teológica, una formación enorme en los principios de la Doctrina Social de la Iglesia, el compartir la vida y el servicio a los pobres y marginados, y el acrecentar una espiritualidad profunda que sepa descubrir en los necesitados la imagen de Dios (cfr. Gn 1,26) y al mismo Señor en el hermano al que se sirve integralmente (cfr. Mt 25,31-46).



Referencias

- Costadoat, J. (2018). Los pobres como lugar teológico. Dificultades con la conceptualización. *Estudios Eclesiásticos*, 93(364), 231-241. <https://goo.su/EJXG4>
- Francisco. (2015). *Misericordiae Vultus. Bula de convocación del Jubileo Extraordinario de la Misericordia*. Librería Editrice Vaticana. <https://goo.su/cqld>
- XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos. (2023). *Una Iglesia sinodal en misión. Informe de síntesis*. Secretaria Generalis Synodi. <https://goo.su/ysfNwc>